

A.N.J.A.D.E. UN MODELO A SEGUIR EN LATINOAMERICA

José Emilio Jozami Delibasich

Hace un tiempo escribía en este medio el querido colega y amigo Francisco Rubio una nota de editorial a propósito de un fallo indicando que los árbitros no son deportistas.

Tema que comparto plenamente, pues a mi entender el arbitro no compite sino consigo mismo en su actuación que debe ser revisada por las autoridades a las que el responde y por supuesto esta también la observación periodística que juzga la actuación de los protagonistas del juego.

No obstante que no los consideremos en la calidad de deportistas profesionales no hay duda que los jueces y árbitros deportivos pertenecen a un estamento más que importante en el deporte.

Sin ellos no podría haber competencia profesional. Existen para poner el orden en el juego e impartir las normas reglamentarias del deporte y controlar la conducta deportiva de los atletas.

La ASOCIACION NACIONALDE JUECES Y ARBITROS DEPORTIVOS (ANJADE) ha nacido hace poco tiempo en España para agrupar a todos los hombres y mujeres que disfrutan de su hermosa labor de impartir justicia en un campo de deporte.

Por una cuota mensual y anual tienen beneficios, pero fundamentalmente resguardo y protección jurídica.

Comprendo que el arbitro deportivo es el más vulnerable en la disputa. Es el buscado antes del juego por dirigentes para congraciarse, pero de acuerdo al resultado obtenido será más tarde olvidado o felicitado solo por el ganador.

Actualmente los árbitros dependen de las federaciones deportivas y esto ha creado siempre una verdadera suspicacia por su falta de independencia.

Esto parecería a que los jueces de una nación dependieran de los gobiernos, cuando sabemos que el órgano judicial debería ser el más independiente de los órganos, pues de los contrario cuando deba fallar en contra del gobierno sentirá siempre la presión de condenar a su jefe, a quien le paga su salario.

En el deporte ocurre lo mismo. Desde las designaciones para arbitrar un juego, hasta las condiciones para que un arbitro se convierta en juez internacional y pueda dirigir encuentros de ligas internacionales o copas mundiales o juegos olímpicos deben pasar por el tamiz político de la dirigencia de los clubes y federaciones.

Pareciera que todo ello hace perder la neutralidad necesaria en la labor de ese tercero imparcial, muy útil para que la contienda se desarrolle con el cumplimiento de las normas del reglamento.

Casos como Negreira en España, y algunos muchos en países del continente americano donde los árbitros son atacados a menudo por malas actuaciones, algunas teñidas de incapacidad y otras que se someten a juicio para probar la honestidad ante serios casos de amaños y corrupción deportiva muestran la imperiosa urgencia que el arbitraje sea cada vez más profesional.

El modelo que permita a los árbitros de todos los deportes estar unidos me parece una buena idea. Entre ellos buscarán las capacitaciones que se requieran para crecer en su profesión como también ser corregidos y observados por pares de mayor experiencia y profesores en las distintas asignaturas que deban pasar.

Sus servicios serán usufructuados por las distintas federaciones quienes deberán pagar por un servicio de una profesión independiente.

Seguramente luego que cada país constituya su propia asociación las habrá una internacional que aglutine a todos con representantes de cada disciplina deportiva.

No cabe duda que esto traerá aparejado mayor transparencia y mayor compromiso del arbitraje buscando tener su propia casa profesional.

Contando con servicios profesionales, médicos, jurídicos, sicológicos etcéteras que los asistan y un grupo de sponsors que publiciten en sus indumentarias como lo es en la actualidad para obtener mayores ganancias además de los honorarios percibidos por su trabajo.

Ojalá se encuentre eco en este proyecto liderado por los árbitros españoles y que sean apoyados por las autoridades estatales como deportivas de todos los países del mundo que quieran que sus prácticas deportivas y las internacionales reciban una mejor y más equitativa tarea de quienes tienen la inmensa responsabilidad de aplicar las normas correspondientes a un juego deportivo.

Periodista. Abogado por la Universidad Nacional de Córdoba- Argentina- Diplomado en Derecho deportivo en la Universidad Austral Buenos Aires. Master en Derecho Deportivo por ISDE Madrid. Mediador Jurídico por Fundación Retoño. Mediador Deportivo por IEMEDEP Madrid. Mediador externo FIFA. Ex Juez Civil y Mercantil.

EDITA: IUSPORT

Mayo 2024